



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Vialidad a las Instituciones Educativas de la Delegación de San Andrés Metla y Cabecera Municipal				
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	26041		
Se brinda el apoyo para la vialidad de las Instituciones Educativas de todo el municipio, resguardando la integridad de los alumnos, padres de familia y docentes en la entrada y salida, en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 20 fracción II de la Ley de Movilidad del Estado de México y 255 del Bando Municipal 2024.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Apoyo de Vialidad en las vías públicas del municipio	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se requiere vialidad para resguardo de las personas.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Solicitud por escrito	Si	I	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Solicitud por escrito	Si	I	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Solicitud por escrito	Si	I	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	El Ciudadano, presenta su solicitud indicando el motivo de la misma, fecha, lugar y hora, en la Coordinación de Vialidad y Transporte para su atención.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 horas			
COSTO:	0		N/A	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Que el lugar donde se requiera el servicio sea dentro del territorio municipal y se cuenten con los elementos de seguridad necesarios.			
APLICACIÓN DE LA AIRMATIVA FICTA	N/A			



Gobierno del Estado de México



ESTADO DE MÉXICO
El poder de servir



Gobierno de resultados

COCOTITLÁN
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022 • 2024

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Municipio de Cocotitlán Administración 2022-2024				Coordinación De Vialidad y Transporte			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. Israel Carmona Martínez			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Salto del Agua		NO. INT. Y EXT.:	S/N.		
COLONIA:	Bo. Techichilco		MUNICIPIO:	Cocotitlán			
C.P.:	56680	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 09:00 a 16:00 hrs. y Sábado de 09:00 a 13:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	59821858		N/A	N/A	vialidadcocotilan@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:							
DOMICILIO:	CALLE:			NO. INT. Y EXT.:			
COLONIA:			MUNICIPIO:				
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
FORMATO(S) DESCARGABLES							
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El servicio de vialidad es para todas las escuelas?						
RESPUESTA:	Si, tanto de la delegación como de la cabecera municipal.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Quién realiza el servicio?						
RESPUESTA:	La Coordinación de Vialidad y Transporte en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se solicita por escrito?						
	No necesariamente, ya que por protocolo de seguridad se establecen los apoyos de vialidad en todas las Instituciones educativas, a fin de evitar algún accidente.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:

C. Javier Galicia Galicia
NOMBRE COMPLETO

Gobierno de Resultados
2022 VISTO BUENO 2024
COCOTITLÁN
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2024
C. Israel Carmona Martínez
NOMBRE COMPLETO
COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

13 / marzo / 2024.